

Rut : 69.120.400-6
Dirección : Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 29-08-2018 12:24:54
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-904-MC18

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA	A Sr (a) : José Matus Oñate
DIRECCIÓN : AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule URRUTIA 358	FONO : 56-73-2512488
RUT : 76.067.032-4	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES CONSTRUCCION. SEGUN MEMO N° 501-A DIDEC
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30111601	Cemento	10 Unidad	BOLSA CEMENTO POLPAICO 25 KILOS		3.290,00	0,00	0,00	32.900

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	32.900
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	32.900
	Exento	\$	0
	Total	\$	32.900

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-904-mc18 del sistema 215-24-01-007-004.

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIALES DE CONSTRUCCION NECESARIO PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS SRA. JOHANNA ORTIZ ESPINOSA. SEGUN MEMO N° 501-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>